NEPR

Received:

Sep 10, 2026

3:28 PM

ROSA DE LA TORRE CRUZ **QUERELLANTE** vs. LUMA ENERGY **QUERELLADO**	**CASO NÚM.:** NEPR GR 2026 0430 **ASUNTO:** Focos dañados en la vía pública WR6349305 (2023) 6510295 (2026)

QUERELLA

Instrucciones:

- Al cumplimentar este formulario, examine las disposiciones del Reglamento Núm. 8543, Reglamento de Procedimiento Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, revisio4n de Tarifas e Investigaciones, y asegúrese de ofrecer la información requerida.
- Complete todos los encasillados e indique N/A donde no aplique.
- De necesitar espacio adicional para sus respuestas, utilice la Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
- Incluya los documentos requeridos conforme al Reglamento Núm. 8543 para cada una de las partes de este Formulario o de su Hoja Complementaria.

A. Información General del Querellante

1. Nombre completo:	ROSA DE LA TORRE CRUZ
2. Dirección física:	C-5, Urb. Santa Catalina, Bayamón, PR 00961
3. Dirección postal:	Urb. Santa Catalina, Calle 5 G-1, Bayamón, PR 00957
4. Teléfono:	787-619-3145
5. Correo electrónico:	rosita.delatorre@gmail.com
6. Representación legal:	N/A
7. Número de RUA:	N/A
8. Dirección postal:	N/A
9. Correo electrónico:	N/A
10. Teléfono:	N/A

B. Información General del Querellado Individuo Compañía de Servicio Eléctrico

1. Nombre completo:	LUMA ENERGY
2. Dirección física:	N/A
3. Dirección postal:	N/A
4. Teléfono:	N/A
5. Correo electrónico:	N/A

C. Querella

CamScanner

Relación sucinta de hechos: Desde el 2023 tenemos problemas con muchos focos dañados en nuestra urbanización. Son más de 10. Esto provoca inseguridad a la hora de manejar y de proteger nuestros hogares.

Disposiciones legales aplicables:
N/A

Remedio solicitado:
Solicitamos la intervención del Negociado de Energía para poder resolver dicha situación.
¿Solicita daños? _____ Sí __X__ No Valorización de los daños: _____

Si solicita más de un remedio favor de indicar si lo solicita en la alternativa o "en sustitución":

Anejos: (Incluya toda la evidencia que entienda pertinente para sostener su reclamación).

Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
Otros: _____

Yo Rosa de la Torre Cruz hoy 9 de 10 de 2026 en San Juan, Puerto Rico, certifico que la información presentada en este formulario es correcta y está completa.

Rosa De La Torre 9/10/26
Nombre Firma Fecha

CamScanner

NEPR

Received:

Sep 10, 2026

3:30 PM

28 de mayo de 2026

A: Negociado de Energía Eléctrica (NEE)
San Juan, Puerto Rico

De: Sra. Rosa I. De La Torre Cruz

A Quien Pueda Interesar:

Por este medio autorizo al Sr. Héctor Sánchez, a que me represente en la solicitud de intervención del Comisionado de Energía Eléctrica, sobre querellas realizadas a LUMA PR.

Desde el año 2023 con # de querella WR6349305 y el año 2026 # querella 6510295esto es debido a la falta de iluminación (focos) en mi calle como en otras calles mas de nuestra urbanización. Que está ubicada en Urb. Santa Catalina, Bayamón.

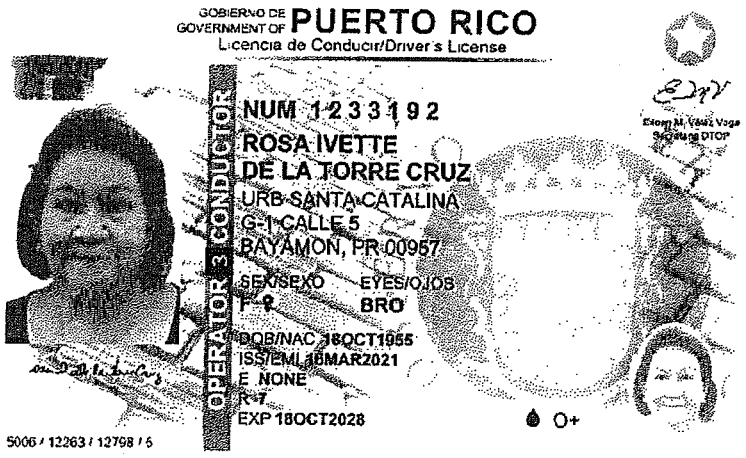
Esta situación data de años y no hemos recibido la ayuda que necesitamos. Urge nos la pronta intervención de ustedes al respecto. Gracias anticipadas.

Queda de usted.

Rosa I. De La Torre Cruz

Sra. Rosa I. De La Torre
Calle 5 G-1
Urb. Santa Catalina
Bayamón, P.R. 00962 (00957)
Tel: 787-619-3149
Email: rositadelatorre@gmail.com

Att
Sr. Heiton Sánchez


GOBIERNO DE
GOVERNMENT OF PUERTO RICO
Licencia de Conducir/Driver's License
OPERATOR CONDUCTOR
NUM 1233192
ROSA IVETTE
DE LA TORRE CRUZ
URB SANTA CATALINA
G-1 CALLE 5
BAYAMON, PR 00957
SEX/SEXO
F
EYES/OJOS
BRO
DOB/NAC 18OCT1955
ISS/EMI 18MAR2021
E NONE
R-7
EXP 18OCT2028
O+
5006 / 12263 / 12798 / 5